

"VIVIR ES SENTIR"

Un viaje por las emociones que nos hacen humanos



El cantautor uruguayo, **Gerardo Suárez Arvelo** presenta su último Álbum, **"VIVIR ES SENTIR"**.

"VIVIR ES SENTIR" Son melodías donde conviven la nostalgia, el amor, el tiempo y la esperanza. Un recorrido por lo que fuimos y lo que aún soñamos ser... *Cada canción guarda un fragmento de vida:*

SENTIDO, la búsqueda de pertenencia y el valor de aprovechar cada instante.

ME ABRAZAN LOS RECUERDOS, la infancia que late en la memoria.

VAYAMOS LEJOS, una aceptación serena de un amor inevitable pero fugaz

CÓMPlices, el amor apasionado que enciende y transforma.

VAMOS URUGUAY, la fuerza, la garra y el orgullo que nos unen más allá de toda frontera.

Porque mientras haya un latido, mientras algo nos emocione, **Vivir seguirá siendo Sentir.**

 ¡Ya disponible en todas las plataformas digitales! Escúchala y compártela con tus seres más queridos.

-  <https://orcd.co/viviresentir>
-  **Links directos:**
-  : <https://t.ly/hF7jf>
-  : <https://t.ly/VoJ2s>
-  : <https://t.ly/Wh1dQ>

 También puedes escuchar y compartir el tema por el canal de Youtube de Gerardo



[T.ly/4Hazw](https://t.ly/4Hazw)

Te invito a que sañees el QR



Redes Sociales:

IG: @gerardo_suarez_arvelo

FB: @URUGERARDOSUAREZARVELO

WEB: <http://gerardosuarezarvelo.com.ar/>

✉ contacto@gerardosuarezarvelo.com.ar

Distribuido: en tiendas y plataformas digitales por Epsa Music S.A:

IG: @epsamusic / ✉ info@epsamusic.com.ar

Editoriales: Epsa Publishing S.A. (IG: @epsapublishing)

Sony Music Publishing Argentina (IG: @sonymusicpubarg)

© 2025 Epsa Music

© Gerardo Suárez Arvelo.

“VIVIR ES SENTIR”

Agradecido, a la Comisión de los Premios Gardel 2026 por esta oportunidad.



PREMIOS
GARDEL
2026

CERTIFICADO DE POSTULACIÓN

TÍTULO

Vivir Es Sentir

SELLO DISCOGRÁFICO O
PRODUCTOR DEL FONOGRAMA

Epsa Music S A

INTÉRPRETES

Gerardo Suárez Arvelo

CATEGORÍAS EN LAS QUE SE POSTULA

Álbum Del Año, Mejor Álbum De Música Global, Mejor Arte, Ingeniería De Grabación, Canción Del Año

NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA
RESPONSABLE POR ESTA POSTULACIÓN

Diego Joel Rocha

CÓDIGO DE LA POSTULACIÓN

30836

CAPIF